



ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

ORDENANZA

La Honorable Corporación Municipal de Salamá, Departamento de Olancho **ORDENAN** al pueblo en general que proceda de inmediato a la **limpieza de los solares** para evitar el criadero de zancudos, previniendo enfermedades como el Dengue y el Zika.

Posteriormente se hará una **Campaña de Limpieza** y estarán pasando por sus casas supervisando que tengan limpio sus solares y no haya criaderos de zancudos. Esperamos su comprensión y tomen nota de esta ordenanza.

Este no es un problema de la Secretaría de Salud, sino un problema Social de aseo en sus casas que puede ocasionar la muerte a usted o a algún familiar.

Recuerde: Limpie sus solares, lave sus pilas y elimine todo criadero de zancudo que tenga en su casa.

¡¡Protéjase y proteja su familia de estas enfermedades, todo depende de usted!!

Salamá, Olancho 19 de mayo del 2022.

José César Méndez
Juez de Policía